

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2016

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE
DROGODEPENDIENTES
ARIADNA**



Asociación ARIADNA
C.I.F.: G-14113112
C/Músico Francisco de Salinas, local 9
14011 Córdoba
Telf. y fax: 957 40 50 88
asociacion@ariadnaong.es
www.ariadnaong.es



ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD**
 - 1.1. Presentación, origen e historia**
 - 1.2. Fines**
 - 1.3. Estructura organizacional**

- II. ÁREAS DE TRABAJO**
 - 2.1. Apoyo al Tratamiento de Adicciones**
 - 2.2. Intervención en el Medio Penitenciario e Inserción Social**
 - 2.3. Prevención Comunitaria**

- III. OTRAS ACCIONES**

- IV. RESULTADOS**

- V. DATOS ECONÓMICOS**



I. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Presentación, origen e historia

La **Asociación de Familiares y Amigos de Drogodependientes “Ariadna”** es una organización sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, creada por y para las familias de personas con problemas de adicciones. Fue **constituida legalmente el 7 de abril de 1983**, siendo incluida en el **Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía** con el nº 1643 de la Sección Primera.

Sus inicios como grupo de ayuda mutua para familiares, en los momentos en los que existía gran desconocimiento por parte de la sociedad española de la problemática de la drogodependencia, llevó a sus fundadores/as a desarrollar una intensa labor reivindicativa de mejoras en la atención y a emplear un gran esfuerzo por ampliar el campo de actuación de la Asociación. De esta manera se comenzó a ofrecer actividades de prevención y atención psicológica y socio-educativa para drogodependientes en situación de privación de libertad o en medio abierto y sus familias, trabajo que identifica actualmente a nuestra Asociación.

El 12 de febrero de 1997 es incluida en el Registro de Asociaciones Ciudadanas de la Diputación Provincial de Córdoba con el nº 184. Más tarde, el 30 de noviembre de 1999, se incluye en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Córdoba con el nº 876/99. Y por último, el 26 de abril de 2000 se registra en el Censo de Asociaciones de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con el nº 550.

ARIADNA está federada a ENLACE (Federación Andaluza de Drogodependencias y Sida) y a MADINAT (Federación Provincial Cordobesa de Drogodependencias y Sida) y además participa en el Consejo Social de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba, en el Consejo de Distrito Noroeste, en el Consejo Social del Centro Penitenciario de Córdoba y en el Grupo de Atención a las Drogodependencias de éste.

Desde el año 2000 se viene desempeñando una intervención orientada a la inserción social de personas drogodependientes en privación de libertad en colaboración con el Centro Penitenciario de Córdoba, siendo reconocida la importancia de dicha labor por esta institución.

Desde 2003 Ariadna colabora con diversas instituciones públicas ofreciendo prácticas profesionales para personas en formación. Además se coordina con los Servicios Sociales Penitenciarios para el cumplimiento en la sede de trabajos en beneficio a la comunidad y para el seguimiento de personas en libertad condicional.



De 2009 a 2011 se participó en un proceso de mejora de la gestión interna gracias a un convenio entre ENLACE, UNAD (Unión Nacional de Asociaciones de Asistencia al Drogodependiente) y la Junta de Andalucía consiguiendo mejoras orientadas a la futura implantación de un sistema de calidad en la organización.

1.2. Fines

Artículo 3º de los Estatutos:

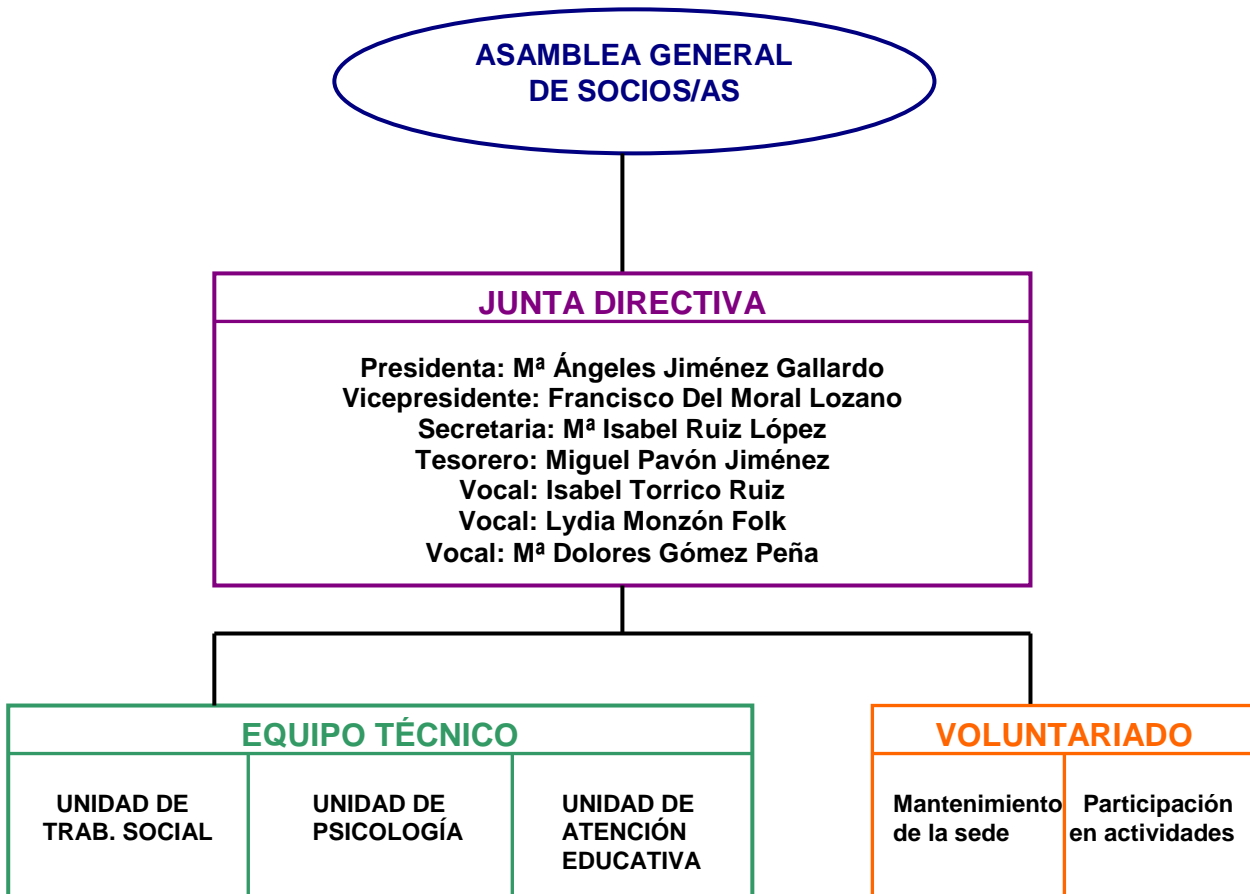
1. Prestar **atención integral** a personas drogodependientes, reclusas, exreclusas y a sus familiares, así como a otros colectivos en riesgo o en exclusión social, para paliar sus necesidades psicológicas, sociales, familiares, económicas, jurídicas, de salud, vivienda y las básicas para la vida diaria, ofreciendo especial atención a las diferencias de género para disminuir los riesgos de exclusión social y favorecer la autonomía de las mujeres en situación de mayor desprotección.
2. Promover una **conciencia social** sobre los efectos nocivos de las drogas que facilite un aumento de la percepción de riesgo de su consumo.
3. Servir como vehículo de **información y sensibilización** a la sociedad, la administración pública y los/las representantes políticos sobre el problema de las adicciones y sus consecuencias desde la perspectiva de los propios afectados y de sus familiares.
4. Impulsar la **relación entre las personas** en cuyas familias exista algún miembro con problemas de adicciones y/o privado de libertad, sirviendo de soporte y apoyo mutuo.
5. Facilitar y potenciar la **formación de los/as asociados/as** en el campo de las adicciones y otros conexos, para un mejor entendimiento de la problemática y para adquirir una mayor habilidad en la atención de sus familiares y demás drogodependientes.
6. Fomentar la iniciativa social para promover la participación de **voluntariado** en la Asociación como agente de cambio y sensibilización social.
7. Colaborar con la **comunidad educativa**, los sistemas de protección de menores o cualquier organismo público o privado que intervenga con la infancia en la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a la prevención del consumo de drogas, el absentismo, la violencia o cualquier otro factor que pudiera suponer un riesgo de fracaso escolar, delincuencia juvenil, drogadicción o cualquier circunstancia que desemboque en exclusión social.
8. Cooperar con las **instituciones públicas sanitarias** para la concienciación y promoción de hábitos saludables, así como para facilitar la adquisición de conocimientos en el cuidado de la salud entre los/las usuarios/as.



9. Colaborar con los organismos sanitarios en la **prevención de las enfermedades infectocontagiosas** asociadas al consumo de drogas (VIH, hepatitis, tuberculosis, etc.), prestando especial atención a los/las menores, jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión social, proponiendo a las administraciones actuaciones en este sentido.
10. **Proponer medidas** concretas a los organismos competentes en materia de intervención, tratamiento e inserción de las personas con problemas de adicciones, reclusas, exreclusas y de otros colectivos en riesgo de exclusión social.
11. **Reivindicar y apoyar la creación de centros de atención** (de prevención, tratamiento, apoyo e inserción) a personas con problemas de adicciones o privadas de libertad, ya sean públicos o privados, potenciando la colaboración y coordinación con ellos.
12. Crear **recursos formativo-ocupacionales y laborales** que faciliten la inserción laboral de drogodependientes, reclusos, exreclusos y otros colectivos en riesgo de exclusión.
13. Crear **canales de colaboración con el tejido empresarial** para la facilitación del acceso al mundo laboral de las personas con problemas de adicciones, reclusas, exreclusas y de otros colectivos en riesgo de exclusión como elemento fundamental para una efectiva inserción social.
14. **Colaborar y participar** en otras asociaciones, federaciones, fundaciones o cualquier otra organización social con la que se compartan objetivos comunes para conseguir mejorar la atención integral de las personas con problemas de adicciones y/o en riesgo de exclusión social.
15. Servir como **entidad representativa** ante las instituciones y organismos públicos y privados de las familias con miembros afectados por algún tipo de adicción o privados de libertad, defendiendo los derechos de las mismas ante posibles malas actuaciones de entidades o personas.
16. Lograr la **mejora de la calidad** y el mantenimiento de ésta en los servicios prestados por la Asociación, realizando para ello los procesos necesarios para la obtención de la certificación de Entidad de Utilidad Pública o cualquier otro certificado que garantice la excelencia del trabajo realizado.



1.3. Estructura organizacional





II. ÁREAS DE TRABAJO

2.1. Apoyo al Tratamiento de Adicciones

La finalidad de este proyecto es ofrecer **soporte psicológico, social y jurídico** a las personas afectadas por alguna adicción y a sus familiares y allegados. Acompañamos tanto al drogodependiente como a su familia antes, durante y después del tratamiento de deshabituación, brindando un espacio acogedor donde todos/as se sientan comprendidos/as y atendidos/as con respeto.

Ante el conocimiento de un problema de adicción en algún familiar o allegado, se produce una reacción de gran temor y preocupación, así como una búsqueda sin rumbo de información y recursos, sin saber qué es lo que se necesita en ese momento, qué pasos hay que dar, qué va a ocurrirle al familiar o allegado consumidor, cómo afrontar este momento en la familia, cómo se accede a los servicios públicos o privados de atención, etc. Es por esto que, al ser la Asociación un medio de fácil e inmediato acceso, muchas personas acuden a nuestra sede buscando información, orientación, escucha y ayuda. También somos un apoyo para la persona drogodependiente que suele destacar, como **signo diferenciador con otros recursos, el trato individualizado y cercano recibido, así como la implicación del Equipo Técnico.**

2.2. Intervención en el Medio Penitenciario e Inserción Social

Una de nuestras señas de identidad como asociación es la atención a personas drogodependientes que cumplen condena en el Centro Penitenciario de Córdoba. El perfil de estos/as usuarios/as es muy específico, presentan características psicológicas propias de un proceso de prisionización y, por tanto, necesitan una atención especializada.

Gran parte de nuestro trabajo y recursos están dirigidos a este proyecto que ofrece **acompañamiento psicológico y social a drogodependientes reclusos y a sus familiares.** Estos últimos también reciben de nuestra parte una atención especial, ya que **no existe otra entidad en Córdoba que se dedique a este perfil tan concreto** y, por tanto, la posibilidad que tiene un familiar de ser sencillamente escuchado en su dolor y orientado para lograr una mejor relación con el/la interno/a drogodependiente supone un gran alivio emocional y un gran sustento en momentos de alto sufrimiento.



Además de la **atención individual dentro del Centro Penitenciario a internos/as en segundo grado**, el programa extiende sus acciones a **terceros grados que se encuentran en régimen de semilibertad**, en pleno proceso de inserción social (residentes en el Centro de Inserción Social de Córdoba), y a **personas en libertad condicional**, sin olvidarnos nunca de **sus familiares**. Con los/las internos/as en tercer grado se realiza un trabajo grupal de Prevención **de Recaídas en el Consumo de Drogas**, ya que el momento de la salida a la calle tras años de internamiento suele ser de gran vulnerabilidad y hay muchas posibilidades de que se produzca una recaída. En 2015 incorporamos la participación de un voluntario que desde su propia experiencia y a través de la identificación con los/las usuarios/as por haber pasado por la misma situación, logró una alta motivación para la participación y una alta profundidad a nivel terapéutico.



Se realizó una **salida cultural programada** con los internos en tercer grado, como experiencia de acercamiento a la vida en libertad y muestra del patrimonio cultural que nos rodea, desconocido para la gran mayoría de ellos.



2.3. Prevención Comunitaria

Como pilar fundador y sostenedor de nuestra Asociación, **las familias son uno de nuestros objetivos de trabajo más importante.**

Este proyecto tiene la finalidad de **intervenir sobre las necesidades sociales, emocionales y laborales que surgen en las familias en riesgo de exclusión**, y que por tanto están altamente expuestas a factores desencadenantes del consumo de drogas (situación de desempleo de uno o varios miembros de la familia, violencia familiar, algún miembro en prisión, fracaso escolar, pautas educativas deficitarias, situación socioeconómica deprimida, contacto habitual con drogas en el lugar de residencia, etc.).

Nuestro objetivo general es fortalecer las potencialidades y disminuir las carencias de las familias y los jóvenes para prevenir el inicio del consumo de drogas y la exclusión social, evitar la instauración de adicciones en consumidores esporádicos y disminuir los conflictos derivados de la problemática adictiva.

Además de la atención psicosocial que recibe cada familia que se acerca a la Asociación, este año continuamos con lo que fue un éxito el año anterior: **Taller de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar a través de la Arteterapia**. El trabajo con arteterapia nos permitió profundizar en las emociones que dirigen la conducta de las/los madres/padres en su labor educativa.





III. OTRAS ACCIONES

TALLER INFORMATIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA (I.E.S. MIGUEL CRESPO DE FERNÁN NÚÑEZ,)

Conmemoración del Día Mundial de Lucha contra el Sida en colaboración con la Federación Provincial de Asociaciones de Drogodependencias MADINAT. En él los/las alumnos/as de 16 años de edad pudieron participar dando su opinión y compartiendo sus impresiones sobre la enfermedad y resolviendo dudas con los profesionales que estuvimos presentes. Sacamos conclusiones sobre el conocimiento real que tienen los jóvenes al respecto del VIH.



RED ANDALUZA DE LUCHA CONTRA LA PROBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL. SEGUIMOS TRABAJANDO



Continuamos trabajando a nivel local junto con otras entidades sociales implicadas.

Destacar que en este año nos integramos en el Grupo de trabajo de colectivos del barrio dónde se encuentra ubicada la sede de la asociación, para defender los derechos básicos de sus vecinos y realizar peticiones a diferentes organismos, entidades o empresas públicas para que dicho barrio tenga las condiciones adecuadas para ser habitado de forma saludable y con calidad de vida.

PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE ADICCIONES DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE CÓRDOBA

La Trabajadora Social de Ariadna forma parte del Grupo de Trabajo sobre Adicciones que se ha creado en el Colegio de Trabajo Social. En él se trata de crear un espacio común en el que los/las trabajadores/as sociales de diferentes entidades sociales de Córdoba y provincia dan a conocer la labor que se realiza en cada una y se comparten herramientas, metodologías de trabajo y estudio de casos.



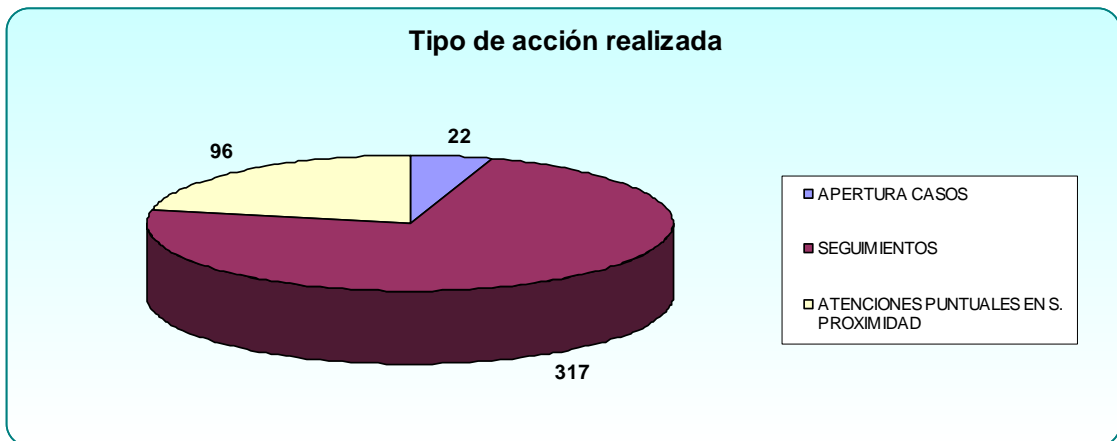
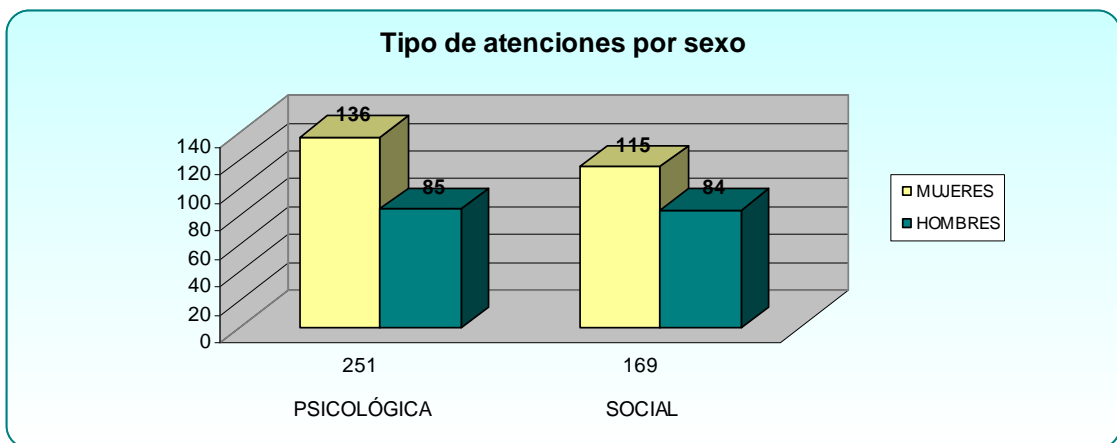
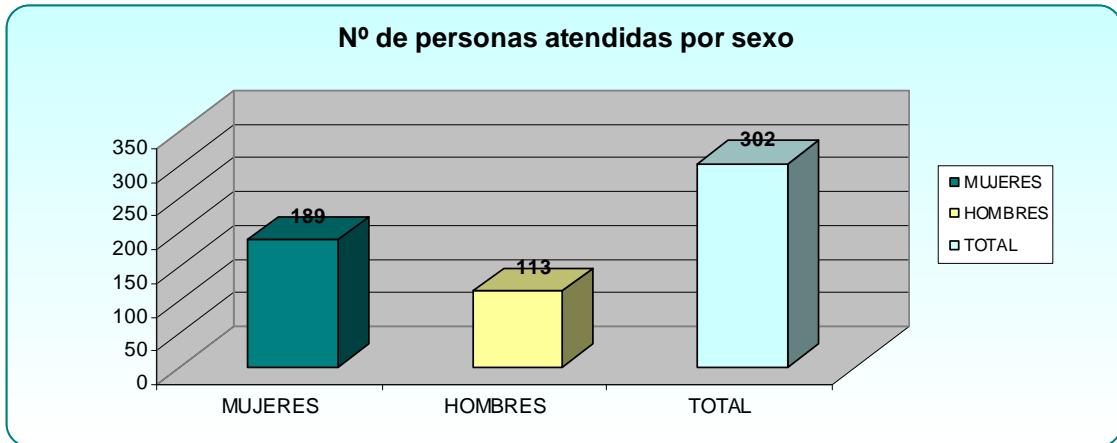
PARTICIPACIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL MADINAT

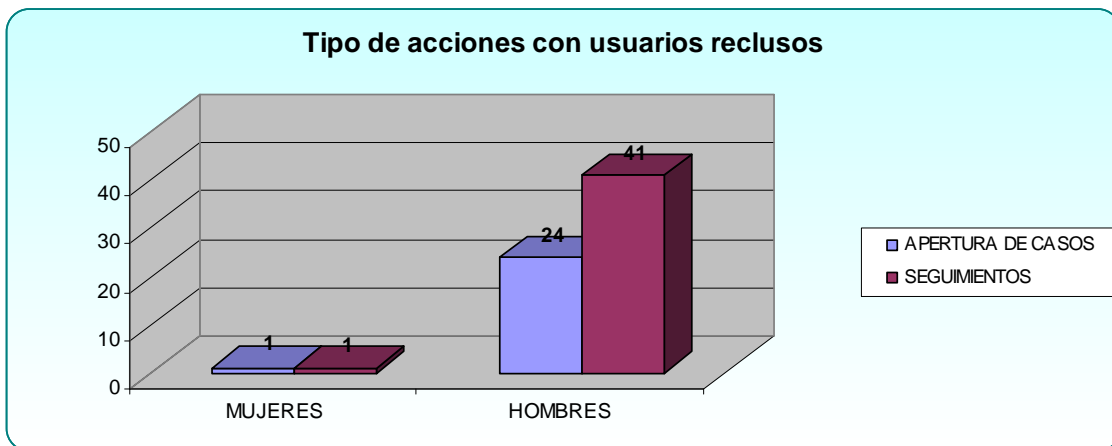
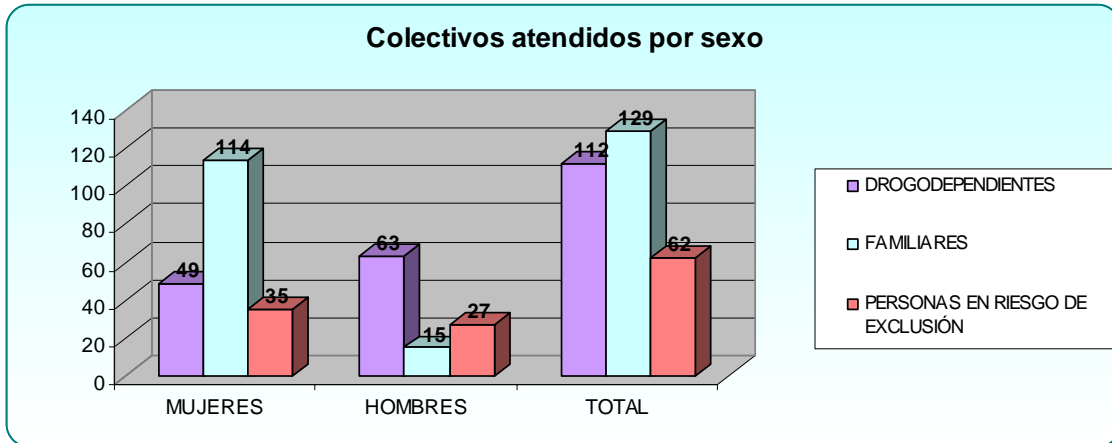
La Asociación forma parte de la Junta Directiva de la Federación. En la última reunión del año reflexionamos sobre la unión del movimiento asociativo de drogodependencias cordobés y organizamos el trabajo para el próximo año.





IV. RESULTADOS





V. DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS 2016		GASTOS 2016	
Cuotas asociados	1.105 €	Personal	-31.076,64€
Subvenciones Junta Andalucía	12.191 €	Gestión corriente	-3.560,65 €
Subvención I.P.B.S. (Diputación Córdoba)	12.000€		
Subvenciones Ayuntamiento Córdoba	5.936€		
TOTAL INGRESOS	31.232 €	TOTAL GASTOS	-34.637,29€
TOTAL			-3.405,29€